



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2022-2797

miércoles, 09 de febrero de 2022

A : Mayra Jiménez
Ministra de la Mujer

Asunto : Autorización adecuación de oficina en Pedernales

Referencia : Comunicación núm. 010058, d/f 17 de enero del año 2022

En cumplimiento del Decreto núm. 3-22, dictado por el Presidente de la República en fecha 8 de enero del 2022, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente tenemos a bien autorizar sea iniciado el proceso para la adecuación de la oficina provincial de ese Ministerio en Barahona. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente,


José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia



JIPN
JDR
hm

